



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ACTA FINAL

-----En el DEPARTAMENTO DE LETRAS de la FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS de LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, a los 4 días del mes de agosto de 2014, a las 17:00, se reúnen Alejandro Raiter, Leonor Acuña, Ana Marcovecchio, Esteban Lidgett e Inés De Luca, quienes intervendrán en la selección interna de promoción para un (1) cargo de Profesor Adjunto de la materia **Lingüística Diacrónica** del Departamento de Letras.-----

-----Se procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 34°, 35° y 36° del Reglamento de selección interina para el ingreso, la promoción y el incremento de dedicación de docentes interinos del Departamento de Letras, haciendo un análisis cuidadoso y ponderado de los antecedentes y aptitudes de los aspirantes:

LAPALMA, María Gabriela DNI 24.560.345

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 25 PUNTOS): 14

Carreras de posgrado (11 puntos)

Se otorgan 10 puntos por el plan de tesis de doctorado aprobado, 1 punto por el Programa de Capacitación en ELSE del Laboratorio de Idiomas de la FFyL de la UBA (230 horas).

Certificación de Idiomas (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por sus conocimientos certificados de inglés y de portugués.

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 45 PUNTOS): 40

Docencia (20 puntos):

Se otorgan 18 puntos por 3 años de docencia acreditada como Jefa de Trabajos Prácticos en la materia Lingüística Diacrónica y por ser profesora titular interina en el IUNA desde 2005; y 3 puntos por otros antecedentes docentes.

Gestión y responsabilidad institucional (2 puntos):

Se otorgan 2 puntos por ser vicedirectora y coordinadora del Laboratorio de idiomas.

Extensión, transferencia y divulgación (7 puntos):

Se otorgan 7 puntos por la coordinación y participación en proyectos de estandarización de la lengua wichí y formación de docentes indígenas en las provincias de Formosa y Chaco. También acredita antecedentes de extensión en el Laboratorio de idiomas como docente de español como lengua segunda y extranjera de todos los niveles.

Programa de la materia (11 puntos):

[Handwritten signatures and initials on the left margin, including 'S', 'D', 'L', 'A', 'E', 'M']



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

La postulante formula una propuesta adecuada en la que incluye los principales temas de la lingüística histórica y del método comparativo. Presenta junto a la bibliografía clásica, lecturas novedosas y un proyecto de traducciones al español, destinadas a los estudiantes, de fuentes bibliográficas relevantes para la disciplina. Asimismo, incorpora el estudio del chino y de las familias de lenguas guaycurú y mataco-mataguaya. Esto último constituye, en opinión de la comisión evaluadora, una perspectiva original en la que se vuelcan los resultados de las investigaciones de la licenciada Lapalma en lenguas indígenas.

No obstante, se observa que no presenta bibliografía por unidades y que algunos temas mencionados en la fundamentación no aparecen en la parte analítica del programa.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 45 PUNTOS): 17

Dirección de proyectos acreditados (0 puntos):

No registra

Carrera de investigador (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por la IV categoría en la carrera de investigador; la participación como investigadora en proyectos UBACyT y PICT y por haber sido becaria del CONICET entre 2005 y 2010.

Publicaciones (9 puntos):

Se otorgan 9 puntos por ser coautora de 8 libros de orientación didáctica, coautora de 1 libro de investigación para una gramática pedagógica del wichí, coautora de dos capítulos de libros y autora y coautora de 5 artículos de investigación.

Congresos (4 puntos):

Se otorgan 4 puntos por haber participado como expositora en 23 reuniones académicas.

Formación de recursos humanos (1 punto):

Se otorga 1 punto por haber dirigido 1 tesis de licenciatura.

PUNTAJE FINAL: 71 puntos

-----Por todo lo expuesto esta Comisión Evaluadora, por unanimidad, adjudica el siguiente puntaje:

-----LAPALMA, María Gabriela. TOTAL: 71 puntos.

[Handwritten signatures and initials on the left margin]



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

-----Asimismo la Comisión Evaluadora por unanimidad propone designar a LAPALMA, María Gabriela como Profesora Adjunta de la materia Lingüística Diacrónica del Departamento de Letras.

Con lo que finalizó el acto de evaluación el día 4 de agosto de 2014, a las 19 hs.

Firman en conformidad:

Alejandro RAITER

Leonor ACUÑA

Ana MARCOVECCHIO

Esteban LIDGETT

Inés DE LUCA

Se entrega la presente acta final ante el Departamento de Letras el día 4 de agosto de 2014.